

SESION ORDINARIA

En la ciudad de General Juan Madariaga, a los diez días del mes de septiembre de dos mil quince se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Dra. Marta Rosana Guglielmetti y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia obra a fojas 175 del Libro de Asistencia.

Sra. Pte.: Buenas noches Sres y Sras concejales, para dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha invitamos al concejal Salvo a izar nuestra enseña patria. APLAUSOS

Por secretaria se da lectura a la convocatoria.

Sra. Sec.: Da lectura

General Juan Madariaga, 09 de septiembre de 2015

CONVOCATORIA

VISTO: Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, la Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°.- Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 10 de septiembre de 2015 a las 19,30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Lectura de los asuntos entrados.-
- 3) Despacho en Mayoría de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones y por Unanimidad de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios, Expte. del D.E. N°2431/15 Interno 6961 Iniciado por el área de juventud Ref. Pintura Mural 60 años Educación Inicial.-
- 4) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios, Expediente Interno 6952, Iniciado por el Bloque U.C.R. Ref. Solicitan Reunión con el D.E., Bomberos Voluntarios, Vecinos del Barrio Belgrano y los Bloques Políticos en la Capilla "Nuestra Señora de Lujan".-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 17/15.-

Sra. Pte.: Por secretaria se da lectura al punto N° 2 del Orden del Día.

Sra. Sec.: Da lectura

ASUNTOS ENTRADOS

- 1-INTERNO 6957 Nota del Sr. Néstor Ledesma Ref. Solicita reunión con concejales del H.C.D.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE SEGURIDAD)
- 2.-INTERNO 6958 Nota de la Oficina de Hábitat y Territorio Ref. Se excusa de la invitación.- (SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6948).
- 3.- INTERNO 6959 Nota del Bloque U.C.R. Proyecto de Comunicación Ref. Solicita informe al D.E. (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y CONCESIONES).
- 4.- INTERNO 6960 Expte. del D.E. N° 1692/14 Iniciado por S.O. y S.P. Ref. Llamado a licitación Jardín Maternal (Barrio Belgrano)- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES Y HACIENDA Y PRESUPUESTO).
- 5.-INTERNO 6961 Expte. del D.E. N° 2431/15 Iniciado Área de Juventud Ref. Pintura Mural 60 años Educación Inicial en Madariaga.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES Y TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS).

6.-INTERNO 6962 Nota de la CASER Ref. Informa actividades del mes de agosto de 2015 (SECRETARIA)

7.- INTERNO 6963 Nota de concejales integrantes de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Ref. Informan error involuntario. (SECRETARIA)

8-INTERNO 6964 Nota de familiares de Damián Sepúlveda Ref. Solicitan se analice y determine la responsabilidad política y administrativa del Ejecutivo Cristian Popovich.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE SEGURIDAD)

9-INTERNO 6965 Expte. del D.E. N° 2520/15 Iniciado por el Contador Municipal Ref. Reconocimiento de deuda.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO).

Sra. Pte.: Por secretaria se da lectura al punto N° 3 del Orden del Día.

Sra. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sra. Pte.: Está a consideración de los Sres concejales el punto N° 3 del Orden del Día. Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2308 obrante a fojas 9792/9793 del Libro Anexo.

NO SE ESCUCHA EL AUDIO.

Por secretaria se da lectura al punto N° 4 del Orden del Día.

Sra. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sra. Pte.: Está a consideración de los Sres concejales el punto N° 4 del Orden del Día. Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 879 obrante a fojas 9794 del Libro Anexo.

Para dar por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha invitamos al concejal Salvo a arriar nuestra enseña patria. APLAUSOS